

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

2026/2852 *Rectificación del modelo de solicitud de la aprobación de las bases para la creación de una Bolsa de Empleo Temporal de Arquitecto/a, para el Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén), mediante sistema de concurso con entrevista.*

Anuncio

En relación a la rectificación del modelo de solicitud de la aprobación Bases para la creación de una Bolsa de Empleo Temporal de Arquitecto/a para el Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén), mediante sistema de concurso con entrevista.

Se hace saber:

Advertido el error material en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 111 de fecha 10 de junio de 2026 relativo a la aprobación Bases para la creación de una Bolsa de Empleo Temporal de Arquitecto/a para el Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén), mediante sistema de concurso con entrevista.

Se procede a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice:



AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

**ANEXO II. MODELO DE SOLICITUD BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
DE MAQUINISTA/CONDUCTOR DE RETROEXCAVADORA Y OTRA
MAQUINARIA DE OBRAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE
CASTILLO DE LOCUBÍN.**

DATOS DEL ASPIRANTE:

APELLIDOS:			
NOMBRE:		DNI:	
FECHA DE NACIMIENTO:		C.P.:	
DOMICILIO:		TELÉFONO:	
MUNICIPIO:		PROVINCIA:	
CORREO ELECTRÓNICO:			

EXPONE que reúne todos y cada uno de los requisitos comunes y específicos exigidos en las bases de la convocatoria.

DECLARA que son ciertos los datos consignados en esta solicitud, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en ella. La falsedad u ocultación de datos exigidos en esta convocatoria será causa de exclusión, habilitándose al Ayuntamiento de Castillo de Locubín para que compruebe su veracidad por los medios que considere oportunos.

SOLICITA ser admitido/a al proceso selectivo de esta convocatoria para la **Bolsa De Empleo Temporal de Maquinista/Conductor de retroexcavadora y otra maquinaria de obras municipales del Ayuntamiento de Castillo de Locubín.**

En Castillo de Locubín, a ____ de _____ de 2025.

Firma: _____



AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

Marque con una X la documentación que aporta:

<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI o documento equivalente al mismo
<input type="checkbox"/>	Currículum vitae
<input type="checkbox"/>	Certificados de empresa o de servicios prestados
<input type="checkbox"/>	Contratos
<input type="checkbox"/>	Nóminas
<input type="checkbox"/>	Títulos, certificados u otros documentos relativos a cursos de formación
<input type="checkbox"/>	Informe de Vida laboral.
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):

**A LA ATENCIÓN DE LA SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN**

Los datos serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero propiedad del Ayuntamiento de Castillo de Locubín. El uso de dichos datos se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, pudiendo procederse a su cesión o comunicación a otras Administraciones Públicas en los supuestos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición en los términos previstos en la mencionada Ley

Debe decir:



AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

**ANEXO II. MODELO DE SOLICITUD BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
DE ARQUITECTO/A PARA EL AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE
LOCUBÍN MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO CON ENTREVISTA**

DATOS DEL ASPIRANTE:

APELLIDOS:			
NOMBRE:		DNI:	
FECHA DE NACIMIENTO:		C.P.:	
DOMICILIO:		TELÉFONO:	
MUNICIPIO:		PROVINCIA:	
CORREO ELECTRÓNICO:			

EXPONE que reúne todos y cada uno de los requisitos comunes y específicos exigidos en las bases de la convocatoria.

DECLARA que son ciertos los datos consignados en esta solicitud, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en ella. La falsedad u ocultación de datos exigidos en esta convocatoria será causa de exclusión, habilitándose al Ayuntamiento de Castillo de Locubín para que compruebe su veracidad por los medios que considere oportunos.

SOLICITA ser admitido/a al proceso selectivo de esta convocatoria para la **Bolsa De Empleo Temporal de arquitecto/a para el Ayuntamiento de Castillo de Locubín mediante sistema de concurso con entrevista.**

En Castillo de Locubín, a ____ de _____ de 2026.

Firma: _____



AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

Marque con una X la documentación que aporta:

<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI o documento equivalente al mismo
<input type="checkbox"/>	Currículum vitae
<input type="checkbox"/>	Certificados de empresa o de servicios prestados
<input type="checkbox"/>	Contratos
<input type="checkbox"/>	Nóminas
<input type="checkbox"/>	Títulos, certificados u otros documentos relativos a cursos de formación
<input type="checkbox"/>	Informe de Vida laboral.
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):

**A LA ATENCIÓN DE LA SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN**

Los datos serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero propiedad del Ayuntamiento de Castillo de Locubín. El uso de dichos datos se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, pudiendo procederse a su cesión o comunicación a otras Administraciones Públicas en los supuestos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición en los términos previstos en la mencionada Ley

El texto íntegro de las bases reguladoras que regirán la convocatoria aprobado por resolución de Alcaldía 349/2026 de 4 de junio de 2026 se encuentra publicado en el portal de transparencia (empleo) del Ayuntamiento de Castillo de Locubín https://aytocabillodelocubin.org/?page_id=525 y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Castillo de Locubín.

Se abrirá un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, que empezará desde el día siguiente de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Lo que hace general su conocimiento.

Castillo de Locubín, 10 de junio de 2026.- El Alcalde-Presidente, CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO.